

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 10h00 del día 11 de febrero de 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De Los Shyris N35-174 Y Suecia, Edificio Renazzo Plaza piso octavo, oficina 803, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

- a) Santiago Silva Betancourt, propietario de quinientas sesenta acciones de un dólar cada una.
- b) César Patricio Crespo Burgos, propietario de doscientas cuarenta acciones de un dólar cada una.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente, el señor César Patricio Crespo Burgos y como Secretario el señor Santiago Silva Betancourt.

El Presidente toma la palabra y propone tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2013.
3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al año 2013.
4. Decisión sobre la distribución de utilidades.
5. Nombramiento de administradores.

Luego de analizado el orden del día propuesto por la Presidente, los accionistas en forma unánime lo aceptan y proceden a resolverlo:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2013:

El Gerente General, señor Santiago Silva Betancourt, toma la palabra y da lectura a su informe como Gerente General, correspondiente al año 2013. Luego de consultas particulares el Presidente mociona la aprobación del mencionado informe. Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al año 2013, presentado por el señor Santiago Silva Betancourt.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2013:

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de Comisario presentado por la señora Inés Clavijo el 5 de febrero de 2014. Acto seguido mociona su aprobación. Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario, correspondiente al año 2013, presentado por la señora Inés Clavijo.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al año 2013.

El Gerente General, señor Santiago Silva Betancourt, toma la palabra y pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el balance general y el estado de resultados correspondiente al año 2013, mocionando a acto seguido su aprobación. Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el balance general y el estado de resultados correspondiente al año 2013.

PUNTO CUARTO.- Decisión sobre la distribución de utilidades:

El Presidente toma la palabra y propone que, como se acostumbra en la compañía, se entregue a los socios a prorrata de su participación social una parte de las utilidades y que otra parte sea destinada a reinversión.

El Secretario toma la palabra y mociona que el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de las utilidades sea entregada a los socios a prorrata de su participación social, y que el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de las utilidades sea destinada a reinversión.

Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar la moción sobre distribución de utilidades realizada.

PUNTO QUINTO.- Nombramiento de administradores:

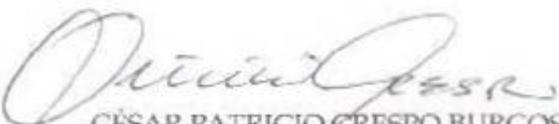
El Secretario toma la palabra y manifiesta que los nombramientos de los administradores se encuentran vencidos, por lo que es menester renovarlos o elegir nuevos administradores. Fundado en el buen devenir de la compañía en el último período, mociona reelegir a los actuales administradores.

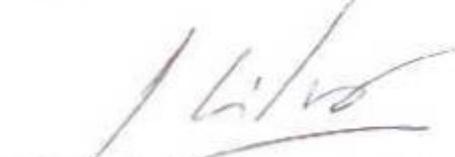
Los accionistas, por unanimidad resuelven:

- Reelegir al señor Santiago Silva Betancourt como Gerente General
- Reelegir al señor César Patricio Crespo Burgos como Presidente.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se le aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes. Se levanta la sesión siendo las 11h00 horas.


CÉSAR PATRICIO CRESPO BURGOS
Presidente / Accionista


SANTIAGO SILVA BETANCOURT
Secretario / Accionista